



*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010 por el que se somete a información pública el Programa de Ejecución promovido por FEISA para el desarrollo y ejecución del polígono industrial "Las Cañadas" SAU IND-1, de Hervás. (2010083992)*

Aprobado inicialmente, por Resolución de la Consejería de Fomento de 2 de noviembre de 2010, el Programa de Ejecución promovido por Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, SAU (FEISA), para el desarrollo y ejecución del polígono industrial "Las Cañadas" SAU IND-1, de Hervás, se somete el mismo a un periodo de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, durante el cual podrán formularse alegaciones a su contenido; haciendo constar que la actuación se gestionará de forma directa por el sistema de cooperación, por lo que será improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas, así como el ejercicio de adjudicación preferente regulado en el artículo 136 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

A estos efectos, el Programa de Ejecución, junto al expediente de su razón, estará expuesto durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en las dependencias de la Consejería de Fomento, sitas en Avda. de las Comunidades, s/n., de la localidad de Mérida.

Mérida, a 8 de noviembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de "Aprovechamiento de madera en el monte "Alisar", COREFEX n.º 10/02/008, situado en el término municipal de Zarza de Granadilla". Expte.: AM15-10. (2010062799)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: AM15-10.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de enajenación.



- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en el monte "Alisar", COREFEX n.º 10/02/008, situado en el término municipal de Zarza de Granadilla (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 186, de 27 de septiembre de 2010.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 110.000,00 euros (IVA incluido).

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de noviembre de 2010.
- b) Contratista: Recursos Forestales, SL.
- c) Importe de adjudicación: 182.000,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 12 de noviembre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la modificación de línea aérea de alta tensión para evacuación de la energía producida por instalación eléctrica (termosolar). Expte.: GE-M/26/08. (2010084038)*

Visto el expediente instruido en esta Dirección General a petición de Dioxipe Solar, SL, con dirección en Paseo de la Castellana, n.º 130, 28046 Madrid, relativo a las instalaciones de referencia, se exponen los siguientes antecedentes de hecho:

- Con fecha 28 de mayo del 2010, finalizó el trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, de la línea aérea de alta tensión para evacuación de la energía producida por la instalación eléctrica (termosolar) Astexol-2, expediente GE-M/26/08, promovido por Dioxipe Solar, SL.
- Con fecha de registro de entrada en esta Dirección General de 17 de septiembre de 2010, la promotora presenta modificación del proyecto consistente en cambios en el trazado de la línea de evacuación, como consecuencia de la nueva ubicación de la subestación de llegada "Olivenza 220 kV", objeto del expediente GE-M/187/07, acompañando relación actualizada de bienes y derechos afectados por la instalación.